

MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR Y DE LA FECHA DE APERTURA DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE 2) DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CONSULTORÍA CONTINUADA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y EXTERNALIZACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO).

Expediente: 2023-01-PAS-DPO/ 2023/000080

CONSIDERANDO

Primero.- Que de conformidad con lo publicado en el Perfil de Contratante de la Sociedad, a las 10:00 horas del día 3 de febrero de 2023 está prevista la apertura de los criterios cuantificables automáticamente (sobre 2) del citado procedimiento, previa publicación en la misma fecha de la ponderación de los criterios sometidos a juicio de valor.

Segundo.- Que, a efectos de la correcta recepción de la documentación de los licitadores concurrentes, resulta necesario ampliar la fecha de apertura del sobre que contiene los criterios cuantificables automáticamente (sobre 2).

Tercero.- Que, asimismo, a efectos de una adecuada valoración de las propuestas recibidas, ante la escasez de técnicos y el elevado número de propuestas recibidas, resulta necesario ampliar la fecha de publicación de las ponderaciones de los criterios sometidos a juicio de valor.

En base a ello, **SE INFORMA**

Que se modifica la fecha de apertura de los criterios cuantificables automáticamente (sobre 2), de modo que la misma será a las **10:00 horas del día 8 de febrero de 2023**, publicándose previamente las ponderaciones de los criterios sometidos a juicio de valor.